



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular, tres baterías, un chip, una tarjeta de memoria, un cargador, un cable con puerto USB y cuatro plaquetas cargador. Sin responsables. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del área secuestró un delineador líquido, un paquete de papel de seda de 75 unidades y cuatro comprimidos de Diclofenac. Dichos elementos estaban ocultos en el corpiño de la concubina de un interno, alojado en el Pabellón B2

En el Módulo MX2: tres aparatos de telefonía celular con baterías, una plaqueta cargador, dos cables con puerto USB, dos chips de activación y un elemento punzante. Con responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación del interior de un inodoro del Pabellón de atenuados. Sin responsables. Personal del sector de requisa de la visita incautó \$800 que llevaba ocultos en la costura del pantalón, la madre de un interno, alojado en el Pabellón N°12.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Rio Cuarto, al realizar los controles de rutina, fueron hallados un aparato de telefonía celular, batería y chip de activación y un elemento punzante, del interior de una celda. Se identificaron a dos responsables.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia halló 37 grs. de cocaína, 22 grs. de picadura de marihuana, 12 aparatos de telefonía celular, 9 baterías, hallados en el sector de cocina del Pabellón D3. Sin responsables identificados. También se halló un aparato de telefonía celular en posesión de un interno. En el sector de ingreso y control de la visita, personal afectado a la requisa incautó 6 grs. de cocaína, que ocultaba en un sobre de jugo, el cuñado de un interno, alojado en el Pabellón E2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 31 de agosto de 2017



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa